

Reglamento Técnico Karting Cerrito 2024

Karting 150cc LIBRE (Reglamento abierto)

- Peso mínimo de 180Kg.
- Edad mínima 16 años.

El pesaje se efectuará con el karting tal cual llegue después de una clasificación, serie, o final con el combustible que hubiere en el tanque, con el piloto con casco y equipo correspondiente en orden de carrera, no pudiéndose agregar ningún líquido ni ninguna pieza o elemento perdido durante la competencia.

Se aclara, de manera excluyente, que el motor debe arrancar con un pulsador. se controlara todo el sistema electrónico del encendido. Será lo que determina la aprobación de la prueba "por la supervisión Técnica.

Motores: 150cc. 4 tiempos varilleros, únicamente refrigerado por aire, caja de 5 (cinco) velocidades con embrague manual, multimarca de origen chino.

Cilindrada: se permite rectificar con un máximo de hasta +2mm. Sin tolerancia.

Cigüeñal: Tipo y forma original o de mercado de reposición, carrera original, Recorrido 49,30 mm + 0.50 mm. Peso mínimo 3980gr. Sin trabajo artesanal.

Biela: Original o de mercado de reposición, manteniendo su longitud original entre centro. Prohibido su mecanizado.

Pistón: libre debiendo tener sus tres aros correspondientes colocados.

Tapa de cilindro: Original del motor o reposición. Libre preparación.

Balancines: libre.

Árbol de levas: cruce y alzada libre.

Carburador: Original del motor (pz27) preparación libre.

Tubo de admisión: Original del motor. Trabajo libre. Se permite agregar pico para bomba de vacío.

Resorte de Válvulas: libre.

Válvulas: Diámetros; Admisión: 30mm. Escape:25mm. +/-0,10mm (Comparado con muestra). Vástago Diámetro: 5,45mm. +/- 0,05 mm. Permitted el uso de competición (tipo 3B racing o similar)

Caja de cambios: Todos los engranajes deben ser originales o de mercado de reposición, respetando su relación original en cantidad de dientes, prohibido su rebaje tanto de diámetro como su espesor.

Reglamento Técnico Karting Cerrito 2024

Relaciones de Caja: ●

- 1° 36/13
- 2° 32/17
- 3° 29/20 28/20
- 4° 26/23
- 5° 24/25

Transmisión primaria: Todos los engranajes deberán ser originales manteniendo el número de dientes, corona embrague 73 dientes, piñon 18 dientes, diámetro exterior y ancho original.

Embrague: Original y/o de mercado de reposición. Permitted el uso de canasta con 4, 5 o 6 resortes. Se permite suplementar los resortes con una arandela hasta 2mm.

Sistema de arranque y llave de corte. Original de uso obligatorio, en perfecto funcionamiento permitiéndose la extracción solamente de la palanca de patada conservando el mecanismo interno del motor en estado original.

Batería. Obligatoria, de 12 volts libre amp deberá estar perfectamente fijada al chasis o motor no podrá estar cerca de ninguna fuente de calor.

Encendido:

- Volante original* manteniendo su medida y peso original (peso mínimo 1,950 kg, con engranaje y bulon)
- Estator original* o de origen chino con la cantidad de bobinas originales.
- Captor original* o de mercado de reposición de origen chino, debe estar en su fijación y posición original.
- Cdi original* o de mercado de reposición de origen chino.
- Prohibido el uso de cdi de fabricación artesanal con avance o sin límite de rpm.
 - Resistencia bobina primaria 0,2 a 0,4 Ω
 - Resistencia bobina secundaria 3,6 a 4,5 Ω
 - Bobina de excitación 100 a 360 Ω
 - Captor 100 a 300 Ω

Deberá tener bobina y volante original en peso y forma del motor en uso. Alternador opcional.

· **NEUMÁTICOS:** Tipo Slick en ruedas traseras y ruedas delanteras. Marca "PRONEC" numeradas **SELLO "BLANCO"**. Se pueden utilizar 2 juegos completos de cubiertas durante todo el campeonato en fechas a elección del piloto. No se podrán mezclar las de un juego con otro. Se permitirá incluir en el pasaporte dos ruedas de auxilio, una delantera y una trasera (usadas).

ACLARACION: En caso de rotura de alguno de los neumáticos, antes del periodo de reemplazo de las mismas, se deberá mostrar dicho neumático al comisario técnico para que este, autorice su recambio.

El Piloto que debute a partir de la 5° fecha únicamente podrá utilizar 2 juegos completos de cubiertas durante todo el campeonato en fechas a elección del piloto. Se permitirá incluir en el pasaporte dos ruedas de auxilio, una delantera y una trasera.

NÚMEROS: serán designados por la Comisión Directiva por el año de duración del Campeonato, el karting deberá tener 4 números, distribuidos de la siguiente manera: en la defensa trasera y babero delantero de tamaño 20cm x 20cm y en ambos pontones laterales 14cm x 14cm, de fondo blanco y número Rojo.

Reglamento Técnico Karting Cerrito 2024

BOMBA DE NAFTA: Puede ser mecánica o de vacío.

SENSOR: Todos los pilotos de todas las categorías deberán colocar el sensor de toma de tiempo en el soporte lateral trasero izquierdo de la butaca del karting alejado de la batería o en la parte superior de la columna de dirección. Salvo que por algún motivo afecte el funcionamiento del mismo y la fiscalizadora Cronometrista autorizará su cambio de lugar y designará la nueva ubicación.

PASAPORTE TECNICO: Obligatorio tenerlo todas las fechas y cada vez que el comisario técnico lo solicite. Pre técnica obligatoria antes de salir a clasificar (en caso de no tenerla realizada no podrá salir a pista). En caso de no tener los neumaticos anotados en el pasaporte técnico después de clasificar será excluido.

Cualquier punto no especificado en el presente reglamento queda totalmente a criterio del Comisario Técnico, siendo este punto inapelable.